

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.327. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA. — Sábado 9 de Abril 1921. — Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

Interesantes declaraciones del Alto Comisario

LA IMPLANTACIÓN DEL PROTECTORADO EN LA REGIÓN ORIENTAL. EL CAMBIO DE RÉGIMEN.

III

Quisimos conocer también la opinión del Alto Comisario acerca de un asunto de que se viene hablando hace mucho tiempo: implantación del régimen de protectorado en la zona de Melilla, donde hasta ahora subsiste la administración directa.

«Bien sabe usted que soy entusiasta del sistema de protectorado, superior en ventajas a cualquier otro; pero aunque no lo fuese, como Alto Comisario, debo cumplir el convenio de 1912 que estatuyó ese régimen.

Nosotros somos tutores, guías de los indígenas y a ellos corresponde la función administrativa intervenida por nuestros agentes, aunque en ciertos casos, por la naturaleza del cometido, el Jefe faculte para ello a nuestros nacionales.

Hasta ahora pudo haber alguna razón que aconsejara el mantenimiento del statu quo; pero en adelante, hay que tender a que no haya diferencias entre las regiones oriental y occidental, respecto a la organización política y administrativa. Claro está, que la transición hay que hacerla lentamente y con gran tacto, anunciando el momento oportuno las autoridades locales.

Conforme se estrechan las distancias entre una y otra zona, desaparecen viejos prejuicios, que terminarán el día en que pueda salirse de Melilla por la mañana, para dormir en Tetuán o en Ceuta.

Claro es, que la naturaleza de los poblados genuinamente españoles de la región oriental y el derecho consuetudinario rifeño, harán variar las modalidades administrativas, mas no su esencia. El régimen de estos poblados está en

estudio y espero que pronto pueda implantarse. El mando indígena, tal vez suscite ambiciones y enojos, pero las altas dotes del Comandante General suavizarán asperezas y en último término, sabrá imponerse a los que susciten dificultades.

Sobre el régimen civil de Melilla, cada día que pasa, se ratifica en el juicio emitido ante los comisionados que a Tetuán fueron con motivo de la inauguración del mausoleo al ilustre General Jordana.

Empañarse—nos decía—en obtener un régimen de privilegio, unas bases administrativas especiales para esta ciudad, con el máximo de derechos y el mínimo de deberes, es un sueño que no verá realizado y contra el que razonadamente se levantaría la Península, donde los contribuyentes pechan con los grandes gastos de la acción marroquí.

Por el pronto, conviene un Ayuntamiento como los de la Península, aceptando el Real decreto de Diciembre de 1918. La cuestión de dependencia es lo de menos. Siempre se encontraría una solución que a todos satisficiera.

Los vínculos con el Protectorado nacerán después; y poco a poco, de modo progresivo, por pequeños saltos, se lograría lo que en un solo empuje no podrá obtenerse. Melilla, por que a estas alturas es imposible que haya dos categorías de españoles.

Y sobre todo—terminó—si ustedes no se ponen de acuerdo cómo es posible que pueda llegarse a soluciones viables?»

No respondimos, anonadados por la lógica contundente del Alto Comisario.

Cándido LOBERA

El registro de inmuebles en esta zona

El «Boletín Oficial» de la zona del Protectorado español de Marruecos, publica edictos del Registro de Inmuebles de Nador, haciendo saber las siguientes peticiones de primera inscripción:

Don Meridiah Murciano Benhamou, la propiedad de una finca rústica sita en Akib, fracción de Ulad Hammu Malaka, kábila de Beni Bu Yahí, de unas 30 hectáreas de extensión superficial. El reconocimiento y deslinde provisional está señalado para el día 11 de los corrientes, á las 14.

Don Salomón Cohen Sulán, la propiedad de una finca rústica, sita en Akib, kábila de Beni Bu Yahí, de unas 20 hectáreas de superficie. El reconocimiento, el día 11, á las diez.

Don Ramón Varea Román, la propiedad de una finca urbana, sita en el poblado de Zuluán, de 200 metros cuadrados de superficie. El reconocimiento habrá tenido lugar el día 7 de los corrientes.

Compañía Minera Melillense, la propiedad de una finca rústica, sita en Buayad, kábila de Beni Ulichee, de unas seis hectáreas. Deslinde, el 26 de los corrientes, á las doce.

La misma Compañía. La propiedad de una finca rústica, sita en Fain el Barda, kábila de Beni Ulichee, de unas 10 hectáreas. Reconocimiento, el día 27 de los corrientes, á las quince.

La misma. La propiedad de una finca rústica, sita en Halanet, kábila de Beni Ulichee, de unas ocho hectáreas. Reconocimiento, el día 27, á las diez.

La misma. La propiedad de una finca rústica, sita en Halanet, kábila de Beni Ulichee, de unas siete hectáreas. Reconocimiento, el día 26 del actual, á las quince.

La misma. El reconocimiento de una finca rústica, sita en Halanet, kábila de Beni Ulichee, de unas tres hectáreas. Reconocimiento, el día 25, á las doce.

La misma. La propiedad de una finca rústica, sita en Feddal el Ferris, kábila de Beni Ulichee, de unas cinco hectáreas. El reconocimiento, el día 25, á las quince.

La misma. La propiedad de una finca rústica, sita en Feddal el Ferris, kábila de Beni Ulichee, de unas cinco hectáreas. El reconocimiento, el día 26, á las nueve.

El mismo Registro publica edictos haciendo saber que en un plazo improrrogable de tres meses se pueden formular reclamaciones contra las demandas de inscripción siguientes:

De la Sociedad anónima Setolazar, de una finca rústica, sita en Teglamí Berkana Beni Bu Ifru.

Don Arturo Netter, á su favor el dominio, y de la Sociedad minera Setolazar, la posesión de una finca rústica, sita en Aulah Tahdir, próxima al Zoco el Jemis de Beni Bu Ifru.

Las tropas de Intendencia en Taurit

Al mando del comandante Sr. Reus, jefe de instrucción, los reclutas y veteranos de la Comandancia de Tropas de Intendencia se trasladaron ayer mañana, en marcha militar, á los alrededores de Taurit.

Después de breve descanso, los reclutas efectuaron diversos ejercicios, demostrando todos ellos su perfecto dominio de la instrucción.

A medio día llegó á Taurit el teniente coronel, jefe de dichas tropas, don Fernando Fontán, á quien acompañaban todos los jefes y oficiales de las mismas, francos de servicio, que se encuentran en la plaza.

A presencia del teniente coronel Sr. Fontán, los nuevos soldados de Intendencia hicieron prácticas muy provechosas, exteriorizando su sólida instrucción. Por ello fué muy felicitado el comandante Reus y los oficiales instructores.

Las tropas tomaron el primer rancho en aquel ameno paraje.

Los jefes y oficiales hicieron honor á una exquisita paella.

Por la tarde, reclutas y veteranos desfilaron por la plaza con gran marcialidad y brillantez.

Movimiento de buques en Larache, Arcila y Río Martín

Durante el mes de Noviembre último, entraron en Larache doce buques de vapor nacionales y cuatro extranjeros.

En Arcila, tres nacionales y en Río Martín, 15 nacionales y tres extranjeros; de vela entraron, en Larache, 14 nacionales y dos extranjeros; en Arcila, siete nacionales, y en Río Martín, 24 y un extranjero, lo que da un total de 75 nacionales y 10 extranjeros.

Los barcos nacionales representan un tonelaje de 8.478 y los extranjeros de 4.432.

Justa recompensa á los Generales Fernández Silvestre y Navarro

Nuestro activo corresponsal telegráfico nos comunicó ayer á última hora, la grata noticia de haber sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo á SS. EE. los Generales Fernández Silvestre y Navarro.

Ambos tenían bien ganado ese premio, con los altos y meritorios servicios que á la Patria prestaron en Africa y que de nadie son desconocidos.

EL TELEGRAMA DEL RIF se honra escribiendo una expresiva palabra de felicitación para los bravos y entusiastas Generales, que siguen juntos en Melilla, trabajando sin descanso, como antes lo estuvieron en los territorios de Larache y Ceuta.

PLAZA Y CAMPO EL ECLIPSE DE AYER

Por la Junta de Arbitrios se ha oficiado al coronel jefe de la Oficina indígena señor Morales, dándole las gracias por las gestiones que ha realizado con respecto al abastecimiento de huevos en la plaza.

Por la Comandancia General se ha interesado de la Junta de Arbitrios el envío de hojas del censo para los cuerpos de la guarnición.

El inspector de mercados ha remitido á la presidencia de la Junta de Arbitrios un escrito dando cuenta del resultado de las visitas de inspección efectuadas á los establecimientos.

Se han dado órdenes para que se efectúen trabajos de limpieza y reforma en las casetas y puestos de los mercados públicos.

Regresaron de Orán cincuenta y tres indígenas pertenecientes á las kábilas de este territorio, que se hallaban ocupados en las faenas agrícolas de la Argelia.

Desde las últimas horas de la tarde de ayer se observó marejada de levante en la rada.

Las embarcaciones que se habían hecho á la mar se vieron precisadas á regresar, procediendo á reforzar sus amarres.

Los obreros de la sección de obras de la Junta de Arbitrios están efectuando trabajos de afirmado en la calle de Alvaro de Bazán, donde á consecuencia de las últimas lluvias se habían formado grandes charcas.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, se jugará un partido de foot-ball en el campo de la Real Sociedad Hipica, entre los equipos de Ceriñola y San Fernando, reforzados últimamente con notables equipiers.

El encuentro promete ser muy reñido. Por el equipo «Ceriñola» jugarán los señores Monserrat, Tomassetti, Carrasco, Antón Sanz, Camps, Sánchez, Rodríguez, Brat, Riera, Vázquez y Elgorriaga.

Por el de San Fernando los Sres. Carrido, Sánchez, Aramburu, Carroera, Vila, Echevarría, Cortés, Ballar, Borarás, Alvejas y Calixto.

De Málaga, en el vapor correo «Lázaro», llegaron el ingeniero director de la Compañía Española de Minas del Rif D. Alfonso Gómez Jordana, D. Francisco Romero, don Francisco Calvet, don Juan Muñoz Orozco, don José Expósito, don Andrés Vareca, don Dionisio Palomo, don Antonio Ponce, don Luis Rivas, don Cayetano Valverde y don Francisco Estapa.

De Orán, en el «Balearc», llegó D. Mesod Benaroch.

Marcharon á Almería don Vicente Martínez y don Adrián Moana.

A Málaga, el teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, el teniente don Carlos de Aguilera, el teniente coronel de Estado Mayor don Alfredo Guadaño, don José Hernández, don Luis Saucedo, don Arturo de Sequera, don Manuel González, don Pedro Hernández, don Andrés Norte, don Salvador Corbella y don Pedro Valero.

Recientemente un triste suceso acaecido en la ciudad condal, costó la vida al joven don Alberto Sáez Rosés, cuya familia residió varios años en Melilla y en Cabo de Agua.

De su hermano don Enrique, hemos recibido un telegrama encaminado á hacer constar que el finado no ha sido víctima de una vida desarreglada ni de ideas que en la actualidad las causas con frecuencia.

Desconociendo—dice—la forma en que la prensa en general ha dado cuenta del hecho; agradeceré mucho consigne que mi hermano observó siempre una conducta irreprochable.

Queda complacido el señor Sáez, al cual, como al resto de su familia ofrecemos nuestro testimonio de pésame.

Ayer se ramificaron á la península sesenta bultos de pescado.

Para socorrer á un necesitado, hemos recibido cinco pesetas de «Un sargento de ingenieros».

Ayer se las entregamos á María Moreno Gálvez, viuda, con tres hijos, que habita en la calle de Prim, número 26.

En su nombre damos las gracias al donante.

Destinado al regimiento de San Fernando, ha llegado el comandante don Fernando Serra, muy conocido en esta ciudad por haber prestado servicio durante muchos años, como capitán, en la Brigada Disciplinaria.

Ha regresado de su viaje á España la modista de sombreros con nuevos y elegantes modelos para la presente temporada. Menéndez Pelayo, 2.º

Llegó la baja de precios
Jabón plata azul marca «La Estrella del Rif». — BARRA, 190 PESETAS.
Venta en Melilla: Droguería Modelo.
Alfonso XIII, 18, y Padre Lerchundi, 8 y 10

En el Marruecos francés

BOMBARDEOS POR LA AVIACIÓN. UN VIOLENTO COMBATE. MUERTE DE HAMMU. EN BU DENIB.

Se han recibido informes complementarios de las noticias referentes al movimiento de rebeldía en la región de Uazan. Se ha sabido que en el bombardeo de los rebeldes que el día 29 de Marzo efectuaron varios aparatos de la escuadrilla de aviación, se les causó 15 muertos y 29 heridos. La impresión producida por ese bombardeo, ha sido muy grande.

El núcleo principal de los rebeldes se ha dividido en dos grupos y de éstos, el uno insiste en querer dirigirse á Sotta, mientras el otro se ha instalado al Este de Uazan.

Ha sido atacado en Sornal un servicio de aguada, muriendo un sargento de senegaleses y dos soldados de estas fuerzas.

Las noticias oficiales habían señalado una concentración de disidentes al suroeste de Maizgruchen, contra los que salieron Hassan y Ahmaruc, con un contingente de partidarios de Zaian.

Al día siguiente se empujó un violento combate en Taugalt.

Los rebeldes tuvieron la peor parte, pues fueron rechazados y perseguidos, sabiendo-

se pronto que el caid Moha ú Hammu ha muerto en esa lucha.

Dícese, en efecto, que el referido caid se encontraba con sus amigos al flanco derecho cuando ellos le aconsejaron se repliegase. Hammu, se negó, y poco después recibía un balazo en la garganta con muerte inmediata.

Los Ait Ishac quisieron llevar el cuerpo del caid para enterrarlo en su territorio; pero la familia dijo que el deseo del finado había sido en vida que se le diese tierra en Tamelluk, á donde fué llevado el cadáver por las mujeres de Hammu.

La inhumación tuvo lugar en presencia de sus hijos Hassan, Amaroc y Buaza, que estaban en Tamelluk con los Zaian.

A consecuencia de este combate, todas las tribus insumisas se han repliegado á la orilla izquierda del Seru.

En el territorio de Bu Denib ha llovido torrencialmente en los últimos días de Marzo. Las aguas impidieron la circulación de los convoyes y cortaron las líneas telefónicas.

El Alto Comisario felicita al Ejército de Melilla

Al regresar á Tetuán, el General Berenguer ha publicado la siguiente orden general de la Alta Comisaría, felicitando al Ejército de Melilla:

«Vuestra labor, al sumar en la forma perfecta que lo habeis hecho, á la zona pacificada de nuestro protectorado las kábilas de Beni Said y Beni Ulichee, en su totalidad, en parte las de Beni Tuzin y Tensaman, y casi por completo la de Metalza, es honra y demuestra hasta dónde puede llegar una política hábil é intensa, predominante, secundada por una acción militar aquilatada en su desarrollo hasta llegar sólo al empleo indispensable de las armas.

Tal éxito, en el que se señalan como notas de gran relieve lo rápido, incruento y eficaz de vuestra actuación, es consecuencia indudablemente de las admirables cualidades de nuestro Comandante General, honra del generoso español, y á quien tal vez mi fraternal cariño, impida prodigar los elogios que merece; lo es, igualmente, de la competencia suma de los que en su labor política y militar de mando lo secundan, y de las valerosas y brillantes tropas que ejecutan sus planes con perfección admirable y trabajan con el máximo amor en la obra de pacificación; es, en una palabra, la obra de todos, que poniendo al servicio de esta árdua empresa cuanto son y cuanto pueden, se han hecho beneméritos de la Patria.

Recibid por tanto acerto la más efusiva felicitación, que espero reiteraros pronto en la bahía de Alhucemas, perseverando en vuestra actuación, que colma las aspiraciones del que se honra siendo vuestro Alto Comisario y General en Jefe.—Berenguer.»

Al dar á conocer á sus tropas, el General Fernández Silvestre dice lo siguiente:

«Los encomiásticos y honoríficos extremos que el Excmo. Sr. General en jefe de este Ejército dirige á las tropas de este territorio en esa orden general, constituyen la más preciosa recompensa á vuestros desvelos y sacrificios, y sirven de noble estímulo para perseverar en vuestra civilizadora y patriótica labor y llenar de justificado orgullo al que tanto se honra en mandaros y es vuestro Comandante General.—Mamel Fernández Silvestre.»

EL CÓDIGO PENAL DE LA ZONA

DELITOS POR IMPRUDENCIA

Teniendo en cuenta que los delitos por imprudencia no se hallaban consignados para su represión y castigo en el Código penal vigente en la zona del Protectorado español y para subsanar esa deficiencia, se ha publicado un dahir en el que aquel es adicionado con varios artículos, en los cuales se especifican las clases de imprudencia y el castigo que debe imponerse á cada una de ellas.

Se define la imprudencia á que se refiere el artículo primero del expresado Código en temeraria y como simple.

La temeraria, demuestra carencia absoluta de la más elemental previsión. La simple, supone una imprevisión menos grave y daños, y á estos dos grados se añade la negligencia que indica sólo descuido irreflexivo.

El que por imprudencia temeraria ejecutare delito sin que en él mediara malicia,

constituiría un delito grave y será castigado con la pena de prisión, y con arresto mayor si constituyera un delito menos grave.

Cuando el delito grave se cometiera por simple imprudencia ó negligencia, se impondrá la pena de arresto mayor, y cuando el delito fuere menos grave, esta misma pena en su grado mínimo.

Concurriendo en la imprudencia ó negligencia, infracción de reglamentos que estén relacionados con el delito, se tomará en consideración por los Tribunales esa circunstancia para aumentar la penalidad dentro de la pena señalada.

En aplicación de estas penas por imprudencia ó negligencia, procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, sin sujetarse á las reglas establecidas para castigar los delitos.

Lo dispuesto en el presente artículo, no tendrá lugar cuando la pena que correspondiera al delito sea igual ó menor que las contenidas en los párrafos anteriores.

En este caso, los Tribunales impondrán la pena inmediatamente inferior.

Queda suprimido el número 3.º del artículo 501 del Código penal.

La vigencia del dahir á que nos referimos ha empezado el 31 de Marzo último.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Orán, doña Nieves Aznar, con su familia don Jacobo Hassan y con sus hermanas don Manuel Hernández.

De la península, doña Dionisia Sánchez, doña Cecilia Bertomeu, con sus señoras don Juan Salas y don Jaime Gras y con sus hijos doña Ana Rubio.

Marcharon á Málaga, con su familia, el comandante don Valeriano Furundarena y doña Julia Cabrera.

A Alhucemas, los señores de Vieyra.

En Madrid ha sido operada con feliz resultado por los doctores señores Ulla y Martínez, la bella hermana del teniente de Alcántara señor conde de San Juan.

LETRAS DE LUTO

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la que en vida fué bondadosa y caritativa señora doña Josefina Alcaraz Tarraga, esposa del practicante don Antonio Fernández.

El fúnebre acto constituyó elocuente manifestación del profundo pesar que la gracia ha producido.

Presidieron don Francisco Oliva, don José y don Bonifacio Gómez, don Godofredo Sáez y don Pedro Villena.

El féreco era llevado en artística carroza de la empresa funeraria «Nuestra Señora de los Llanos».

Reiteramos á la afligida familia nuestro más sentido pésame.

Ayer mañana tuvo lugar el sepelio del cadáver del que en vida fué bondadoso joven don Antonio Ambrós Castellano, hijo del conocido industrial del mismo apellido.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, poniéndose de relieve los muchos afectos y simpatías que en vida gozaba el finado.

Reiteramos á la afligida familia nuestro más sentido pésame.

NOTA.—Los anuncios de misas, funerales, aniversarios y los de entierros, que hayan de publicarse en esta sección, deberán entregarse al Administrador, pues desde primeros de año, están sujetos á tarifa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Marcha del embajador de Francia

Madrid 8. En el tren expreso de esta noche, ha marchado con dirección a París el nuevo embajador de Francia en Madrid. El precipitado viaje obedece a haber sido llamado con urgencia, por estar su madre gravemente enferma.

La campaña contra la langosta

Madrid 8. El ministro de Fomento, Sr. La Cierva, ha dicho que se ocupa estos días en la preparación de la campaña contra la langosta, que este año presenta agudos caracteres.

Las gratificaciones de los ferroviarios

Madrid 8. El ministro de Fomento ha añadido que estudia también ahora el modo de convertir la gratificación que perciben los obreros ferroviarios en sueldo fijo.

Firma de Instrucción

Madrid 8. S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al ex director del Conservatorio de Música y Declamación don Tomás Bretón.

Dictando reglas para la formación de tribunales de oposición a auxiliares de cátedras de Universidad.

NOTICIAS MILITARES

La jura de la Bandera por los reclutas de Madrid

Madrid 8. Se ha anunciado que los reclutas de la guarnición de Madrid prestarán el juramento de fidelidad a la Bandera en uno de los días de la semana próxima, todavía no determinado.

A la reserva

Se concede el pase a situación de reserva al comandante de la Guardia civil don Toribio Vicente.

Enfermedades del Corazón y de los Pulmones

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)

Enfermedades de los OJOS

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor)

de 3 a 5, General Marina, 12

Los ferroviarios ingleses secundan la huelga minera

Comunicación al Gobierno

Madrid 8. (A las 16). Urgente. Se acaban de recibir despachos de Londres en los que se da cuenta de la actitud de los ferroviarios.

En una reunión celebrada por el Comité Central, se ha tomado el acuerdo de secundar la huelga general minera. La decisión ha sido comunicada al Gobierno británico.

El eclipse de sol

En Madrid ha sido casi total. Contemplando el fenómeno celeste

Madrid 8. Muchas personas abandonaron hoy el lecho más temprano que de costumbre, con objeto de presenciar el eclipse de sol, previamente anunciado por los periódicos.

En Madrid, el disco solar llegó a ocultarse casi por completo. Comenzó el eclipse a las siete y catorce minutos.

El momento de mayor ocultación del sol, fué a las ocho y veintidos.

El curioso fenómeno celeste, terminó a las nueve y treinta y nueve.

Durante esas horas, en todas partes se han visto infinidad de personas, observando las distintas fases del eclipse. La mayoría utilizaba gafas ó cristales ahumados.

Regreso de Belmonte

Cuando volverá a torear

Madrid 8. En el rápido de Irún, ha llegado a esta Corte, de regreso de América, el famoso espada Juan Belmonte.

Le acompañan su esposa é hija. En la estación esperaban al diestro de Triana, muchos amigos y admiradores. Belmonte viene satisfechísimo de su campaña taurina en Lima.

Permanecerá en Madrid hasta mañana, que marchará a Sevilla donde pasará una temporada entrenándose.

Ha dicho a sus amigos que no reanudará su labor en España hasta la próxima feria de Sevilla.

DE PROVINCIAS

Cuándo se posesionará el Infante de la Capitanía General

Madrid 8. SEVILLA.—El próximo día 12 es esperado en esta capital el Infante don Carlos, con objeto de posesionarse de la Capitanía General.

Se le tributarán los honores de ordenanza.

El Infante residirá provisionalmente en el Alcázar, hasta que terminen las obras de reforma que se efectúan en el edificio de la Capitanía.

El viaje de la Reina

Madrid 8. SEVILLA.—El día 14 es esperada S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de sus hijos.

Se han ultimado los preparativos en el Alcázar para recibir a la Soberana. Los Casinos y Sociedades organizan algunos actos en honor de la Reina.

Las pruebas del «Jaime I»

Madrid 8. FERROL.—En la Constructora Naval, se activan los trabajos de montar la artillería en el nuevo acorazado «Jaime I».

En breve se realizarán las pruebas en alta mar.

Si el resultado es satisfactorio, en seguida se entregará al buque a la Marina.

Reunión clandestina

Madrid 8. CORUÑA.—La policía ha sorprendido en Montijo á veintidós obreros estivo-

res, que celebraban una reunión clandestina, con objeto de tratar del despido de un compañero.

Dijeron que se habían reunido allí por estar clausuradas las sociedades obreras.

Los detenidos fueron libertados poco después.

La venta del trigo argentino

Madrid 8. CARTAGENA.—Se ha verificado el concurso para la venta del trigo argentino desembarcado aquí por cuenta del Gobierno.

Dicho cereal ha sido adjudicado á razón de 28 pesetas la tonelada.

Los médicos y la Hacienda

Madrid 8. AVILA.—A consecuencia del conflicto pendiente entre los médicos y la Delegación de Hacienda, aquellos parece que han adoptado el acuerdo de darse de baja en la contribución.

Como no contestara á las preguntas que se le dirigieran, fué avisado un médico.

Este, después de reconocerlo, diagnosticó que Domingo había perdido el habla y que debía llevar más de veinte días sin comer.

La Unión General de Trabajadores y las garantías constitucionales

Madrid 8. El Comité de la Unión General de Trabajadores ha visitado al señor Sánchez Guerra, acompañándole el diputado socialista señor Besteiro.

El objeto de la visita fué solicitar que la Cámara acuerde el restablecimiento de la normalidad constitucional.

El señor Sánchez Guerra expuso á sus visitantes, la repugnancia que ha sentido siempre á utilizar los procedimientos excepcionales y dijo que cuando desamparó la cartera de Gobernación, sólo apeló á tal medida, en el año 1917, obligado por la magnitud de los sucesos que se desarrollaron.

Finalmente, el Presidente del Congreso ofreció dar cuenta á la Cámara del escrito que le fué entregado.

BOLSA DE MADRID

Madrid 8.

Interior. 69'25

Exterior. 81'90

Amortizable al 5 % 93'50

Idem al 4 % 87'00

Nuevo 93'50

Banco. 517'00

Tabacos. 275'00

Río de la plata 208'00

Francos: Cincuenta setenta.

Libras: Veintiocho ochos.

Dólares: Siete catorce.

Liras: Treinta y uno diez.

Marcos: Once sesenta.

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Fábrica incendiada

Madrid 8. BERLÍN.—En una fábrica de azúcar se declaró ayer un incendio, que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

Fueron inútiles cuantos trabajos se realizaron para extinguir el siniestro.

La fábrica ha quedado destruida por completo.

Las pérdidas materiales pasan de tres millones de marcos.

MARRUECOS

Un accidente de aviación. El piloto muere carbonizado

Madrid 8. CASABLANCA.—En Mekine se registró ayer un funesto accidente de aviación.

Al iniciar el vuelo un avión militar, cayó á tierra el aparato, incendiándose el depósito de la gasolina.

El piloto, que era capitán del ejército francés, pereció carbonizado.

Luis Alpuente

NEGOCIOS GENERALES

Administración de fincas con garantías metálicas

GENERAL MARGALLO, 6, 2.º

5044-5

El general Joffre en Madrid

Los que le recibieron

Madrid 8. En el rápido de Irún, ha llegado el general Joffre.

Sabedor de la llegada, numeroso público se había congregado en los alrededores de la estación.

En esta le esperaban un ayudante del Rey, el personal de las embajadas francesa y portuguesa y otras distinguidas personas.

Después de las presentaciones y saludos, el general Joffre marchó desde la estación del Norte, por la línea de circunvalación, á la de las Delicias.

Allí fué cumplimentado por significadas personas.

Poco después, montó de nuevo en el tren con dirección á Lisboa.

Como se sabe, marcha con objeto de asistir al entierro del Soldado Portugués Desconocido.

Complimentando á Joffre

Madrid 8. A las diez de la mañana ha pasado por la estación de Valencia de Alcántara, el tren rápido en que viaja el mariscal Joffre.

Esperaban su llegada el gobernador civil de Cáceres, las autoridades locales y numeroso público.

Banco de Cartagena MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes:

Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.

Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras á plazos ó al contado.

En cuentas corrientes á vista abona intereses á razón de 3 por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

En su Caja de Ahorros admite impositos desde una á cinco mil pesetas con 3 y 1/2 por ciento de interés anual. Los reintegros PARCIALES ó TOTALES, SON PAGADOS Á LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera. Préstamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1912 b

Horas de Caja de 9 á 1

JOYERÍA, PLATERÍA

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE J. MADRID

DEPÓSITO DE LOS RELOJES

Longines, Juvenia y Omega

CADENAS Y SORTIJAS

DE SELLO, MACIZAS

ORO DE LEY

(18 kilates)

ALFONSO XIII, 13

(Frente al Teatro Reina Victoria)

Información política

Una conferencia

Madrid 8. El marqués de Alhucemas estuvo anoche largo rato en el Congreso conferenciando con el señor Alvarez (D. Melquíades).

Al salir, le interrogaron los periodistas acerca de la concentración de los liberales.

El señor García Prieto dijo que continuaban, aunque algo despacio, las gestiones para llegar al fin deseado.

Conservadores y mauristas

Madrid 8. Asegúrase que en la conferencia que celebraron ayer los señores Allendesalazar y Maura, éste insistió en sus puntos de vista, respecto á los distintos problemas planteados.

También se asegura que reina gran marejada dentro del partido conservador.

Algunos de sus primates parece que son partidarios de que sobrevenga la crisis, para en la oposición fortalecer el partido y elegir jefe.

Otros dan como seguro que se constituirá muy en breve un gabinete presidido por el señor Bugallal.

Muchos ciervistas esperan que el señor La Cierva obtendrá al fin la jefatura del partido para desde ese puesto desarrollar todo su programa.

Un caracterizado conservador, decía: O caemos pronto, para reconstituirmos solidamente, ó el partido conservador quedará hecho pedazos, con gran perjuicio de la Monarquía.

Un centenario

Madrid 8. Los representantes en Cortes por Castilla, se han reunido en el Congreso, tomando el acuerdo, en vista de la negativa del señor Argüelles á conceder el oportuno crédito de presentar una proposición en el Congreso, á fin de que el Gobierno acuerde conmemorar el centenario de la batalla de Villalar.

Una enmienda

Madrid 8. Los señores Lerroux, Francos Rodríguez y otros diputados han presentado una enmienda en el Congreso en el sentido de que el crédito para la creación de 600 plazas en Correos, se acomode precisamente á la proporcionalidad de categorías que se establece en el decreto de 22 de Marzo de 1919.

S. D. GARSON & C.º

COMERCIO INGLÉS

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida y selecta clientela, como del público en general, que nuestro establecimiento, sito calle O'Donnell, 5, permanecerá cerrado desde el día 17 actual hasta el 1 de Mayo próximo.

Melilla 8 de Abril de 1921

DEL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

Rumor no confirmado

Madrid 8. Un periódico acoge el rumor de que ha sido detenido en Barcelona Ramón Casanellas. La especie no ha sido confirmada oficialmente.

En Gobernación, lo ignoran

Madrid 8. En el ministerio de la Gobernación han manifestado á los periodistas, que ignoraban que haya sido detenido Ramón Casanellas en Barcelona, como anoche decía un periódico.

El juzgado de Marina se inhibe.

Madrid 8. El juzgado militar de Marina, que entendía en el proceso por asesinato del señor Dato, ha contestado al requerimiento del Juzgado civil, inhibiéndose en favor de la jurisdicción ordinaria.

Importante detención. Gran reserva. Lo que se dice. Conoce á los directores y ejecutores del atentado

Madrid 8. La policía ha practicado una detención, relacionada con el atentado contra el Presidente del Consejo, á la que se concede gran importancia, pues se espera que facilitará mucho el esclarecimiento del crimen.

Se trata de una mujer, que ha sido sometida á largo interrogatorio, y de cuyas manifestaciones, á las que se concede extraordinario interés, se guarda impenetrable reserva.

Parece que la detenida conoce el complot tramado para asesinar al señor Dato, por haber estado en comunicación con todos los elementos directores y ejecutores del atentado.

Desde luego, se ha comprobado que el crimen fué resultado de un complot, y que hay cómplices que se encuentran en Madrid y que aún no han sido detenidos.

La mujer detenida, fué trasladada á la cárcel, donde ha quedado incomunicada.

Hoy será interrogada nuevamente por el juez.

Se asegura que después se decretarán algunas detenciones que producirán enorme sensación.

El juez y el Director de Seguridad

Madrid 8. El juez especial ha visitado al Director General de Seguridad, con el que ha conferenciado largo rato.

Dícese que esta conferencia está relacionada con las numerosas detenciones que se practican, como consecuencia de la declaración prestada por la mujer detenida ayer.

Parece que ha jugado papel importante en el atentado, una mujer de avanzada edad, casi paralítica.

Lema condecorado

Madrid 8. El ministro de Estado ha recibido del Gobierno de Venezuela una comunicación, participándole que le ha concedido la Cruz del Busto del Libertador.

Despacho en Palacio. Audiencia militar

Madrid 8. El jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y del Trabajo, que se hallaban de turno, han estado en Palacio despachando con S. M.

Terminado el despacho con los ministros, don Alfonso ha tenido una numerosa audiencia militar.

Sin firma

Madrid 8. El Presidente del Consejo ha dicho á los periodistas al salir del regio alcázar, que en su despacho con el Rey no había puesto á su firma ningún decreto.

El Mariscal Joffre en Madrid

Madrid 8. El señor Allendesalazar ha dicho también que había llegado á la corte el Mariscal francés Joffre.

Durante su estancia brevísima en Madrid, ha estado á sus órdenes un ayudante del Rey.

SESIONES DE CORTES

SENADO (Final de la sesión del día 7) Madrid 7. Se entra en el orden del día. Se aprueba la elección por la Sociedad Económica de Sevilla y es proclamado senador don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Continúa el debate sobre la cuestión agraria. El señor VALERO IERVAS insiste en la necesidad de que nuestros vinos conquisten los mercados sudamericanos.

Cree que debe procurarse que el nuevo arancel no impida concertar tratados con el extranjero que favorezcan á España.

Le contesta brevemente el marqués de LEMA. Dice que el Gobierno procurará llevar nuestros vinos á Sudamérica, á fin de que nuestras relaciones con aquellas repúblicas sean cada vez más íntimas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 8. Comienza la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Sánchez Guerra, y en el banco azul está el ministro de Fomento.

El Sr. LA CIERVA continúa su interrumptido discurso de ayer acerca de la cuestión de los trigos.

Empieza haciendo referencia á las

Dr. Moreno Sevilla

Asistencia a Partos

CONSULTA de 4 a 6

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

CLINICA DENTAL

SALAZAR

MÉDICO - ODONTÓLOGO DE LA GUARNICION

O'DONNELL, 6 - 2.º

1258-a

Visita de una comisión

Madrid 8. Ha visitado al Jefe del Gobierno una comisión de representantes de Vizcaya.

Los comisionados hablaron al señor Allendesalazar del pago de algunos créditos de enseñanza.

Lo que dice Bugallal. La sesión de esta tarde

Madrid 8. Al recibir á los repórteres encargados de la información política, el señor Bugallal les ha dicho que carecía de noticias de interés que comunicaras, pues las recibidas de provincias no acusaban novedad alguna.

Ha añadido que en la sesión de esta tarde en el Congreso, terminará la discusión sobre la cuestión social en Barcelona.

Aunque lo que verdaderamente interesa al público está ya todo dicho, siempre habrá alguien que quiera exponer su opinión, por lo que se dedicará todo el tiempo necesario al asunto llegándose á la prorroga de la sesión, si ello se considera preciso.

El Gobierno quisiera que el martes, terminado hoy el debate, quedasen liquidados otros asuntos de importancia, para seguir haciendo también labor útil los días siguientes.

En la sesión de hoy intervendrá brevemente el señor Ventosa y luego el señor Gasset apoyará una proposición incidental, pidiendo al Gobierno que declare cuáles son los proyectos de carácter social que piensa llevar al Parlamento, como asimismo los medios económicos con que cuenta para desarrollarlos.

Lema condecorado

Madrid 8. El ministro de Estado ha recibido del Gobierno de Venezuela una comunicación, participándole que le ha concedido la Cruz del Busto del Libertador.

Despacho en Palacio. Audiencia militar

Madrid 8. El jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y del Trabajo, que se hallaban de turno, han estado en Palacio despachando con S. M.

Terminado el despacho con los ministros, don Alfonso ha tenido una numerosa audiencia militar.

Sin firma

Madrid 8. El Presidente del Consejo ha dicho á los periodistas al salir del regio alcázar, que en su despacho con el Rey no había puesto á su firma ningún decreto.

El Mariscal Joffre en Madrid

Madrid 8. El señor Allendesalazar ha dicho también que había llegado á la corte el Mariscal francés Joffre.

Durante su estancia brevísima en Madrid, ha estado á sus órdenes un ayudante del Rey.

SESIONES DE CORTES

SENADO (Final de la sesión del día 7) Madrid 7. Se entra en el orden del día. Se aprueba la elección por la Sociedad Económica de Sevilla y es proclamado senador don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Continúa el debate sobre la cuestión agraria. El señor VALERO IERVAS insiste en la necesidad de que nuestros vinos conquisten los mercados sudamericanos.

Cree que debe procurarse que el nuevo arancel no impida concertar tratados con el extranjero que favorezcan á España.

Le contesta brevemente el marqués de LEMA. Dice que el Gobierno procurará llevar nuestros vinos á Sudamérica, á fin de que nuestras relaciones con aquellas repúblicas sean cada vez más íntimas.

</

compras de trigo argentino que hizo el Estado, con las cuales se evitó que subiera el precio del pan.

Dice que algunas de las adquisiciones hechas han salido más caras por el cambio de la moneda.

Declara que el trigo que actualmente posee el Estado asciende a 167.000 toneladas, habiéndose vendido algún grano del que había averiado en los stocks.

Me hallo dispuesto—dice—á trabajar sin descanso para conseguir el abaratamiento del pan.

Agrega que las medidas por él adoptadas acerca de la venta del trigo, han sido secundadas por todos sus compañeros de Gobierno.

Dá cuenta de que las cosechas de los Estados Unidos y de Rumania se presentan este año verdaderamente espléndidas, y expresa su confianza de que podrá traerse el trigo á España al precio de euarenta pesetas.

Es hora—afirma—de que volvamos definitivamente á la normalidad, y me propongo disolver cuantos organismos fueron creados durante la guerra.

Termina diciendo que lo lamentable es que la cuestión social, que tantas víctimas cuesta, no pueda resolverse con medidas de Gobierno ni leyes económicas, y hay que pedir á Dios que el hambre no sea la que haya de venir á solucionar los problemas.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos.

Muchos diputados desfilan por el banco azul, felicitando al orador.

El Sr. Sánchez Guerra se acerca también, estrechando la mano del Sr. La Cierva.

Continúa el debate sobre el proyecto de concesión de créditos para aumentar plazas en el Cuerpo de Correos.

El Conde de COLOMBI sigue defendiendo al citado Cuerpo, y justifica los aumentos que se conceden á los ambulantes, sobre los que pesa gran trabajo y gran responsabilidad.

El Sr. GULLON, que ocupa la presidencia, declara desechado el voto particular presentado por el Sr. Martínez Campos.

Este pretende hablar y el Sr. Gullón le niega la palabra.

El incidente es muy vivo y arrecian las protestas en algunos lados de la Cámara.

El Sr. SANCHEZ GUERRA ocupa la presidencia, suspendiendo el debate.

Se reanuda la discusión de los asuntos de Barcelona.

El Sr. SALA (D. Alfonso), prosigue su discurso y aboga porque todos pongan su buena voluntad á fin de conseguir una compenetración de intereses, único modo de solucionar el problema dentro de términos de concordia.

Confía en que los acuerdos de la Conferencia del Trabajo de Washington, una vez implantados, mejorarán el problema social.

Pide que España intervenga en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra.

Interviene en el debate el Sr. VENTOSA.

Refiriéndose á las manifestaciones hechas por el Sr. Amado, cree que lo dicho por este diputado sobre la intervención de los patronos en la colocación de las bombas, debió decirlo al juez.

El estado de Barcelona es un proceso morboso, efecto de las constantes coacciones de los sindicalistas. En Barcelona han fracasado todas las políticas porque no se ha seguido ninguna.

Muéstrase decidido defensor de la actuación del Sr. Martínez Anido, y dice que no se debe consentir ni tolerar que en los momentos en que el Sr. Martínez Anido pone en peligro su tranquilidad y su vida, cumpliendo un deber, se diga nada que pueda mermar su autoridad y sus prestigios. (Aplausos de los conservadores.)

Se debe ir á la normalidad; pero esto no quiere decir que se restablezcan las garantías constitucionales, sino hacer que cesen los erismos, castigando á los delinquentes y abrir los cauces á las aspiraciones justas y legítimas.

Pide que los socialistas se unan á esta excitación suya para restablecer la normalidad.

A continuación, un secretario lee una proposición incidental, firmada por los señores Gasset, conde de Romanones, Alvarez (don Melquiades), Villanueva, Lerroux y Besteiro, pidiendo que declare el Gobierno las reformas sociales que prepara y con qué recursos cuenta para realizarlas.

El señor GASSET apoya la enmienda. Cree que el capital no está preparado ni tiene la suficiente abogacía para cooperar á la obra que precisa hacer.

Manifiesta asimismo que la pistola no caerá de las manos del terrorista, si éste no se convence de que existe el firme propósito de mejorar á la clase obrera.

El señor BUGALLAL enumera la labor social que el Gobierno llevará a cabo antes de la práctica.

Entre otros proyectos figuran, la intensificación de los retiros obreros, las casas baratas, la reforma de la ley de accidentes del trabajo y la ratificación de los acuerdos adoptados en la conferencia de Washington.

El Gobierno prepara además, el proyecto de contrato del trabajo, la sindicación profesional, la reforma de la ley sobre colonización, y la reforma tributaria.

Rectifica brevemente el señor GASSET, y retira la proposición.

El conde de ROMANONES solicita se prorrogue la sesión al terminar el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Después censura al Presidente del Consejo, por el silencio que viene guardando durante los debates.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que todavía faltan por hablar varios diputados y no se puede pedir termine el debate mientras no esté suficientemente discutido el asunto que lo motiva.

El conde de ROMANONES sostiene su derecho á pedir la prórroga de la sesión.

El señor SANCHEZ GUERRA:—También la presidencia tiene derecho á negar la petición.

Después de la sesión. Romanones, indignado. Madrid 8. Después de la sesión del Congreso, el conde de Romanones se mostraba indignado ante la actitud adoptada por el Sr. Sánchez Guerra.

En un grupo, decía que no estaba dispuesto á tolerar que nadie le diera lec-

ciones sobre la interpretación del reglamento de la Cámara, pues son muchos los años que lleva en esta casa.

Yo me proponía que terminase el debate, pues es lamentable el tiempo que se pierde. El año pasado, el debate sobre Barcelona lo inició el señor Morote y duró veintisiete días. Si no cae el Gobierno entonces, todavía estamos discutiendo.

El Conde y don Melquiades Madrid 8

Después de la sesión, el conde de Romanones conferenció largo rato con el señor Alvarez.

Hablando después dichos señores con los periodistas, se lamentaron del tiempo que dura la discusión sobre la cuestión de Barcelona.

Sábese que el presidente de la Cámara había expuesto á los jefes de grupos políticos la necesidad de que quedase hoy terminado el debate.

Anís Machaquito

El magnífico laud **LEÓN** cargará en este puerto los días 8 y 9 para **Ceuta, Cádiz y Huelva** admitiendo carga. Para más informes, diríjase á su consignatario

AGENCIA ARROYO
O'Donnell, n.º 12.-Teléfono, 287

DOCTOR JURADO
MEDICINA GENERAL
Gabinete de Análisis e Investigaciones
Arturo Reyes, 5, pral. izquierda
CONSULTA de 2 á 4 1122-a

Grandes Novedades
en paños para trajes de caballero, en géneros finos

PRECIOS DE FÁBRICA

LA CASA MEJOR SURTIDA

Almacén de las Minas
ALFONSO XIII, núm. 32
Teléfono 234

DISPOSICIÓN INTERESANTE

CÓMO SE ACREDITA LA CUALIDAD DE HEREDERO DE UN RECLUTA FALLECIDO, A LOS EFECTOS DE DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA MILITAR.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido la siguiente Real orden á la Dirección General del Tesoro:

«Visto el expediente instruido por esa Dirección General con motivo de las dificultades que se presentan en la actualidad para la devolución de cuotas militares á los herederos de reclutas fallecidos antes de su ingreso en Caja:

Resultando que la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército dispone que para dar facilidades á los reclutas, las cuotas de redención se efectúan en tres plazos, de la mitad del total el primero y de la cuarta parte los dos restantes, y al fallecer el recluta antes del ingreso en Caja sólo se ha efectuado el ingreso del primer plazo, teniendo que devolverse éste, caso de haber hecho el ingreso el recluta, á la persona que justifique ser heredero del causante:

Considerando que la mayoría de los reclutas fallecidos en estas condiciones son solteros, siendo requisito indispensable para percibir la cantidad mandada devolver la instrucción del expediente judicial de declaración de herederos, cuyos gastos no guardan relación con el importe del crédito á percibir:

En su vista, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General y lo informado por la Intervención General de la Administración del Estado y la Dirección General de lo Contencioso, se ha servido disponer que la cualidad de heredero de un recluta fallecido, á los efectos de la percepción de la cuota militar mandada devolver, se justificará con certificación del Registro de últimas voluntades y con información testifical administrativa instruida á virtud de instancia del heredero ante el interventor de Hacienda de la provincia respectiva, censurada por el abogado del Estado, y siendo requisito indispensable que los testigos sean comerciantes con casa abierta y demuestren estar al corriente con el pago de la respectiva contribución.»

Madame ROBERT.

CULTOS

La Asociación de Hijas de María celebra sus cultos mensuales en la forma siguiente: El domingo, día 10, á las ocho, en la Iglesia del Sagrado Corazón, misa y comunión general, y por la tarde tendrán lugar los ejercicios con exposición de S. D. M. y reserva. Se suplica á todas las asociadas la más puntual asistencia.

GRAN SASTRERÍA
Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

en dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

LA MODA

LA ROPA INTERIOR COMO DERIVACIÓN DEL TRAJE

Los escotes y la longitud de la falda presiden necesariamente las novaciones en la ropa interior esencialmente en lo que afecta á forma y vistas posibles.

Innumerables señoras del gran mundo están aconsejando á las modistas modificaciones de los modelos que lances á la moda en el sentido de que las faldas se prolonguen más de las que están haciendo furor y se llegue á un término medio honesto y conveniente.

Por otro lado los higienistas convienen en que con la falda corta no se arrastra polvo y el poco que levanta no se recoge al llegar al cuerpo, eliminándose muchas enfermedades.

Moralistas y modistas no logran ponerse de acuerdo sobre el tema, pero quienes están tácitamente conformes y satisfechas son las muchachas jóvenes que han tomado gran cariño á la falda corta, que presumen les vá bien á juzgar por la admiración que despierta en el sexo fuerte.

No se dan por vencidas las respetables señoras paladines de la normalidad y por cuantos medios tienen á su alcance, imponen su criterio.

No es que quieran quitar el atractivo de las prendas interiores, de las que son tan amantes como las muchachitas en estado de merecer, sino que se oponen á que se exhiban con tanta facilidad y en tal escala que dejen poco ó nada para la intimidad de la vida.

Sin embargo, la competencia impulsa á mayores concesiones cada día y llevan en el pleito las de perder.

La moralidad en el vestir es muy debatible y siempre habrán vanguardias y retaguardias ó mejoradas, revolucionarias y conservadoras.

En los nuevos modelos que se presentan de primavera, se ha alargado la falda un poco, pero tan poco que no llega á satisfacer á las moralistas; en los escotes se introducen variantes que son más bien de gusto y no de amplitud. La manga corta y el brazo desnudo permanecen inmutables.

Como es consiguiente, la ropa interior ha evolucionado un tanto acomodándose á la nueva modalidad. Las camisas siguen cortísimas, habiéndoseles adicionado unos centímetros más de encaje. Los cubrecorsets no experimentan gran alteración por ser prenda de utilidad y adorno indiscutibles.

Las batas en cambio han cerrado mucho los escotes y adoptan manga larga, aun cuando en la mayor parte de los casos es transparente.

En primavera y verano se resisten las mujeres jóvenes á encerrarse en cumplidas vestiduras, teniendo por excusa el calor y la facilidad de movimientos; pero resulta que tampoco en invierno querían cambiar porque los barroos son una dificultad y el llevar el paraguas y recogerse la falda, ocupa las dos manos dejando imposibilitada á la viandante para actitudes gráciles, llevar un paqueto, etc, etc.

Bien hacen las muchachas en resistirse. A final de cuentas todo es producto del medio ambiente y si la mayoría de las jóvenes lucen algunos de sus encantos, no es de justicia dejar á quienes también los tienen que queden totalmente ocultos y pierdan la batalla del fiteo, que es la que más interesa en la juventud para el futuro estado.

Las madres en general consienten; las que no pueden tolerarlo son las solteras y algunas pacaatas que se miran al espejo y precian contra su voluntad la esterilidad de su paso por la vida.

Madame ROBERT.

En breve se inaugurará un servicio regular por el magnífico

Yacht 'Drief'

Para transporte de pasajeros y carga entre **ORAN, MELILLA, TANGER, CASABLANCA Y VICEVERSA**

Dicho «yacht» desarrolla una marcha de 14 millas por hora y está dotado de amplios camarotes de primera clase, salón fumador, luz eléctrica y T. E. H.

Para más informes diríjase á **AGENCIA BENHAMOU (Manteleté).**

Nao-Jip

Éxterminio de los **ESCARABAJOS (CUCARACHAS) Y SUS CIEN ESPECIES**

DE VENTA

en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías, Ferreterías y Fumisterías.

De venta en la Casa de los señores **Martínez & C.º**, calle Alfonso XIII, núm. 18

MELILLA

INFORMACIÓN MILITAR

A Aranjuez

Destinado al destacamento del regimiento de María Cristina en Aranjuez, marchó el teniente de Caballería don Carlos Aguilera.

A las tropas indígenas

Ha sido destinado á las tropas de policía indígena, el soldado del regimiento de África, Alfonso Benjamín Gutiérrez.

Ascenso

Se concede el ascenso á suboficial al sargento del regimiento de África don Francisco Crespo Antón.

Licencia matrimonial

Para contraer matrimonio con Doña Antonia Patanás Bonet, se ha concedido licencia á don Basilio Gonzalo Plaza, sargento de infantería.

S. SARRY

Medicina General
VENÉREO, SÍFILIS
DE 3 á 5
CARDENAL CISNEROS, 10 (de día)

Regimiento Cazadores de Alcántara 14.º DE CABALLERÍA

Autorizado este Regimiento para la onajación de cuatro caballos que han sido declarados de desecho y debiendo verificarse la venta en pública subasta por pujas á la mano el día 17 del actual, á las diez, en el cuartel de la Alcazaba, donde se aloja el expresado Regimiento, se anuncia por medio del presente para la asistencia de los que deseen tomar parte.

El importe de los gastos de inserción será abonado á prorrateso entre los compradores.

Melilla 6 de Abril de 1921.—El Comandante Mayor, Santos del Campo.—V.º B.º, El Coronel, P. Herrera.

Guardia Civil
Comandancia de Marruecos.—Terceera compañía.

El próximo día doce á las doce horas y ante la casa-cuartel de la Guardia Civil de esta Plaza, se celebrará pública subasta para la venta en puja á la mano de dos caballos declarados de desecho en esta Unidad, siendo de cuenta de los compradores los gastos de anuncio y voz pública.

Melilla 1 de Abril de 1921.—El Capitán, José García Agullá. 0576-B

“LA CARMELA”

INVENTO MARAVILLOSO para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, á los 20 días de darse una fricción diaria, con el agua de Colonia «LA CARMELA».

Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.

Frasco, para África, 480 pesetas. Depósito en Melilla: **EL SIGLO. JUAN BELMONTE** Calle de Alfonso XIII

ERA DE CASTAÑO

Viendo el jueves á Mulero lucir en el escenario una enorme blusa azul, algo usada y con desgarros, alguien dijo en son de burla: «¿De dónde la habrá sacado? Como el valiente piloto, tan popular y simpático, no podrá sacar de dudas al expectador citado, pues la pregunta fué hecha á distancia y por lo bajo, yo espontáneamente quiero poner las cosas en claro y poner á ese curioso de lo sucedido en autos. Como se sabe, á Mulero correspondió en el reparto de la excelente comedia de los ilustres hermanos, el tipógrafo 6 cajista, y para representarlo con la propiedad que exigen los autores sevillanos, nada mejor que ponerse la blusa que chocó tanto, honrada blusa azulada que en las horas de trabajo caracteriza al regente de EL TELEGRAMA, á Castaño, y que por ésto á Mulero fué cedida de buen grado. Ya sabe el expectador, que el hecho intrigara tanto, de dónde sacó Mulero la blusa de los desgarros.

P. Pillo.

Descubrimiento arqueológico en Getsemani

Los RR. PP. Franciscanos encargados de la custodia de los Santos Lugares, han hecho un descubrimiento de gran interés para la Arqueología cristiana.

Al realizar excavaciones en las pirámides del Huerto de Getsemani para echar los cimientos de una nueva capilla, se encontraron restos de una iglesia medieval.

Prosiguiendo los trabajos, apareció la traza de un templo antiguo del siglo IV, en buen estado de conservación, como restos de primitivo mosaico.

El hecho ha sido notificado al Departamento de Antigüedades establecido por las autoridades inglesas, y se procederá á realizar el descubrimiento completo, velando por la conservación de lo descubierto.

DE INTERÉS LOCAL

Altas y bajas.—Se han inscripto las siguientes:

Don Antonio Guerrero, baja en un establecimiento.

Don Manuel Ladevesa, alta en el anterior.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don Manuel Ladevesa y don José Jiménez Montoro, para tener abierto hasta la una sus establecimientos.

EL VAPOR LAZARO

actualmente á la carga en Sevilla, saldrá para este puerto el día 13 del corriente.

Para informes, su consignatario **PEDRO BAYONA**

En Sevilla: **Francisco Aparicio** (Aluana)

DR. CAMUÑEZ
CIRUGÍA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS
OPERACIONES con ANESTESIA LOCAL por la NOVOCAINA
Consulta de 3 á 5
Calle de Prim, número 14

MUEBLES

No comprar sin antes visitar estos almacenes.

LA RECONQUISTA
4950-b

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, ficológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

NIÑOS ENFERMOS

DR. GARCIA SIERRA

Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta diaria de 4 á 6.

Alfonso XIII, 21, 1.º derecha

Anuncios económicos

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas.

Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee.

En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.

Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esta sección especial.

Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

DIVERSAS NOTICIAS

Faja de España

En paños, á 15 céntimos kilo.—Carbonell y Compañía, Barrio Industrial.

Ruperto Prado Cirre

Procurador **CORREDOR DE COMERCIO PRIM, 13**

Vino añejo esterilizado Batallé

El mejor vino de postre, aperitivo, reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídanse en todas partes.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Un "fresco"

Por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Batería J, ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de Instrucción, un sujeto llamado Francisco Ruiz Fernández, de 27 años de edad, domiciliado en la Avenida del General Aizpuru, número 8, por dedicarse al cobro de falsos impuestos fingiéndose empleado de la Junta de Arbitrios.

Se le han ocupado un talonario de recibos de los que se emplean para el cobro de cosas, así como cinco pesetas, importe de los que ya había hecho efectivos.

Toma de dichos

En la Iglesia del Sagrado Corazón han firmado sus espousales la bella señorita Rafaela Plaza Guerrero y D. Lucas Pinto.

Firmaron el acta como testigos D. Pedro Conejo Castillo, don Martín Belmonte y don Mariano Barrera.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la señora de don Gregorio Revilla.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado.

Debe presentarse

En el Centro de Policía debe presentarse para comunicarle asuntos de interés, Cándido Caro Chaparro.

Al arresto

El guardia urbano Francisco García condujo al arresto al moro Maimón Ben Hlah, por haber intentado robar ropa en casa de don Guillermo Pérez Sierra.

Curados

En la Casa de Socorro fué curado José Padilla Ferrer, de una herida producida en accidente casual.

También fué curado el moro Salah Ben Alé, de contusiones que le fueron producidas al ser atropellado por un carrilón.

Accidentes del trabajo

En el referido beneficio establecimiento recibiendo curación, Manuel Rodríguez Rodríguez é Isaac Benatar, de contusiones que se produjeron en accidentes del trabajo.

Después de curados, pasaron á sus domicilios.

DR. CAMUÑEZ
CIRUGÍA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS
OPERACIONES con ANESTESIA LOCAL por la NOVOCAINA
Consulta de 3 á 5
Calle de Prim, número 14

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Atalayón, Hipódromo, Dooker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 3 y 4 empalman con los del mismo número del F. C. Nador Zoluis. 2.º Los trenes 1 y 2 pararán en el Atalayón (Tercera Casita).

OBSERVACIONES: Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Compañía Trasmediterránea. Domiciliada en BARCELONA

Servicio Melilla-Málaga-Melilla. Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Llegadas de Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas, Chafarinas y Cabo de Agua.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y México. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Cuba y México. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Cádiz el 13, para Caracas, Bogotá, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas. Una salida cada 44 días arrojando de Barcelona para Port-Saïd, Soan, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mozambique, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Para más informes, á su agente en Melilla D. CARLOS DE IZAGUIRRE Calle del General Marina, 19, bajo, izquierda.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SAN JUAN BAUTISTA Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza COMERCIO. MECANOGRAFIA CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 5 DIRECTOR Don Francisco Gálvez Clases nocturnas, de 8 y 1/2 a 9 y 1/2 Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 3 a 5

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA. OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas Frente a la Fábrica de luz eléctrica. Oficina Administrativa General Pareja número 2. FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Los pedidos a la Dirección de la Compañía: General Pareja núm. 11.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. - TELÉFONO 285 Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: General Jordana

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO. Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Coronas, Cruces, etc., etc., con mucha prontitud. Arreglo de Jardines cuidándose de su conservación. CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos) TELÉFONOS 38 y 99

FARMACIA del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Pastillas J. Miró EXPERTAMENTE Y CALMANTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS. Precio de la caja... 2 ptas. Impuesto transitorio. 0,25 ptas. 'El Telegrama del Rif' PUNTOS DE VENTA: TETUAN.—Santiago Muñoz, Plaza de España. LARACHE.—José Guárdies, Centro de suscripciones. ALCAZAR.—José López, Centro de suscripciones. BARCELONA.—Federico Loroche, Hospital, 10. BERKAN (zona francesa).—Don Sebastián Rius. ARILLA.—Julio G. Diaz, corresponsal de periódicos.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

En las talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos

LA MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES. La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad. Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 155 Despacho: Ros de Olano 1, Reyes y Alfonso XIII, Teléfono núm. 46 Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

COMPRAS Y VENTAS. Novios, no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes núm. 1, frente al Parque. 3-c Se vende una máquina de pie para sastré y zapatero. Razón despacho de Juan Montes, Isabel la Católica, 1, bajo. 13-c Se vende chalet. Razón, Ferretoria-Las Artes. 3-c Noia.—Se vende con malacate.—Razón, ferreteria Montes. Vendo automóvil FORD, semi-nuevo, toda prueba. Garage Central.—Tallay, 4. 108-c Vendo un escritorio, una máquina Singer y un dormitorio.—Pabellón de madera, 5, Cabrerizas Bajas. 139-c

COLOCACIONES. Mecanógrafo se ofrece para alquilarse, para correspondencia o copia. Razón General Barceló, 1. 182-c Se necesitan muchachas y muchachos. Fábrica de fósforos. Carretera de Nador. 202-c Se necesitan buenas oficinas modistas en el taller de María dos Santos y Comp.—Alfonso XIII, 31. 201-c CONSULTAS. Partos, Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo número 3. 1-c Alfredo Soto, Practicante, Caras de cirugía y venéreo. De 8 a 5. Buena, 10. 4-c

Encarnación Santos, profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Avenida, número 5 (Príncipe). 74-c HUÉSPEDES. Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 18-c VARIOS. Agua de Torremolinos, se encuentra de venta en el mueble, frente a la Plaza de España. Reparto á domicilio. 14-c

Interesante.—Se acaba de recibir un bonito surtido de sombreros para señoras y niñas de últimas creaciones de París.—Calle Alfonso XIII, 48, principal, centro. Paris Elegant-185-c Nueva tintorería Valenciana. Tinto y limpieza de toda clase de ropas, trabajo hecho con prontitud. Lutos en 24 horas.—Jaime Valero y Compañía, General Topete, 20 (Hipódromo). 22-c

Uso externo.—Cura radical de la enfermedad de la sarna en dos días desaparece.—Calle del Cardenal Cisneros, n.º 7.—Prudencia Gená 174-c Rafaela Verteder (modista) paratoda su distinguida clientela haber recibido una máquina de pisar.—Avenida de Aizpura núm. 21. 139-c

Folleto de 'El Telegrama del Rif' (70) La panadera POR XAVIER DE MONTEPIN pasos de distancia y en el umbral de la puerta, á la hija del millonario. Ambos bajaron, el verde, un grito de estupor. María, vacilante, sin apenas alientos, llevóse la mano al corazón. Luciano padeció ligeramente. —¿Qué me dice usted de la sorpresa que le había pronosticado?—preguntó Lucía á la joven, sin fijarse, emocionada, en la extraña impresión que la vista de Luciano había producido en María. —¡Usted aquí, señor Labroue!—dijo esta última, procurando dominar su turbación.—En verdad que no contaba con hallarle á usted en esta casa. ¿Puede usted explicarme por qué extraña casualidad se encuentra aquí?

Antes que Luciano tuviese tiempo de hablar, dijo Lucía: —No es por casualidad, señorita. Todos los domingos, á estas horas, puede usted tener la seguridad de encontrar en mi compañía á Luciano. —¡Ah!—exclamó con voz temblorosa la hija del millonario.—¿De suerte que se conocen ustedes ya de antiguo! —Hace cerca de dos años que nos conocemos, señorita—murmuró Luciano. —Antes de mudarme á la calle de Miro-mesnil, habitaba yo en esta misma casa. —Vivíamos enfrente uno del otro—añadió Lucía;—y cuando se vive frente á frente, sobre todo si es en el sexto piso, se encuentran las personas á monudo, se entabla conocimiento, se charla con frecuencia y se traban, al fin, relaciones de amistad. —¿De amistad!—repitió con tono seco María, que al fin se daba cuenta de todo y cuyo orgullo se sublevaba al pensar que tenía por rival, y por rival afortunada, á su modista. —Nos hemos amado como se aman una chica honrada y un joven decente—prosiguió Lucía.—A él le hubiese referido cuando lo dije á usted que había entregado mi corazón á un hombre. Somos novios, y pronto, gracias á usted, gracias á las bondades de su padre, gracias al empleo que Luciano ha obtenido en su casa, podremos realizar nuestro sueño de unirnos para siempre en matrimonio. Luciano sufría horriblemente al considerar cuánto estaría padeciendo el corazón de María. De pronto ésta valió. —¿Qué tiene usted, señorita?—preguntó la obrera alarmada.—Se ha puesto usted muy pálida... sin duda la fatiga que la ascensión de la escalera le ha causado... siéntese usted, se lo ruego... Pero María encontró, en su orgullo ofendido, las fuerzas necesarias para triunfar de su debilidad. —No... no...—dijo fingiendo una sonrisa.—No se preocupe usted... no es nada... Mi intención no era más que saludarla... Ahora regreso á mi hotel. —¿Que se marcha usted, señorita?—preguntó la obrera contrariada.—Pero si acaba de llegar... —Me marche, ya lo he dicho—repitió María con voz enérgica. Y añadió dirigiéndose á Luciano:—La señorita Lucía me había prometido una sorpresa y, en efecto, la sorpresa no ha podido ser más grande para mí, ni lo será menor para mi padre cuando conozca lo ocurrido. Luciano se encontraba en un potro de tormento y la hija de Juana Fortier no acertaba á explicarse el cambio repentino que en su visitante habíase operado. María dirigióse hacia la puerta, pero, antes de salir, volvióse bruscamente y preguntó á Luciano de improviso: —¿De suerte que van ustedes á casarse muy en breve? —Ya he dicho á su padre de usted cuanto podía y debía respecto á este particular—replicó el joven. —¿Que le ha hablado usted de sus proyectos á mi padre!—dijo María, estupefacta.—¿Cuándo? —Antes de ayer. —¡Ah! Está bien. Deseo á los dos una felicidad inabarcable. Esto no le debe impedir á usted el seguir trabajando para mí, Lucía. Cuento con que será usted exacta. Y ahora hasta otro momento. —Parece usted fatigada, señorita—dijo Lucía.—¿Quiere usted permitirme que la acompañe hasta el carruaje? —No, no, de ningún modo. Quédes-

usted con Luciano. Mañana sale de París y no quiero privarle de su presencia un solo instante. Buen viaje, señor Labroue. Hasta la vista, Lucía. Y la hija del millonario salió rápidamente, dejando á la obrera estupefacta frente á un enigma cuya solución buscaba en vano. —¿Pero qué quiere decir esto, amigo mío?—preguntó á su novio, presa de terrible emoción.—¿Por qué la señorita Harmant, al vernos juntos, ha cambiado, de repente, de color y de actitud? ¿Por qué ella tan amable de ordinario y tan cariñosa conmigo, ha adoptado de repente un tono seco y duro que no le había visto jamás? ¿Por qué viniendo á conversar conmigo largo rato, ha partido de improviso con los ojos arrasados de lágrimas y despidiendo destellos de furor? —No lo sé, querida mía—respondió Luciano, que no quería alejar la calma del corazón de su novia, hablándole de las proposiciones del señor Harmant.—María está muy enferma, bien lo sabes; y sin duda habrá experimentado alguna crisis durante su fatigosa ascensión hasta este sexto piso, á la cual debemos atribuir la causa de su inesperado cambio.

—Todo esto me parece muy extraño. —Tienes razón, querida mía; pero las rarezas de una joven histérica, á pesar de sus millones, no deben aguar nuestra alegría. ¿Quieres salir? —Sí; pero á condición de que estamos aquí á las seis, que vendrá «mamá Lisón». —Convenido. Daremos sólo un paseo. Ovidio Soliveau, estupefacto al ver aparecer de improviso á la hija de su protector y de oírle preguntar por Lucía la costurera, habíase apresurado á volver á su carruaje. —Es inútil seguir rondando por aquí—se dijo;—ya sé lo que quería saber. Por otra parte, es preciso que yo hable con Harmant. La visita de María á casa de la novia del hombre que no quiere casarse con ella me parece muy extraña. Tal vez mi querido primo me sepa descifrar un enigma que para mí no tiene solución. Pero volvamos á María. Tan pronto como llegó á su hotel, dirigióse presurosa al despacho de su padre, á quien encontró sentado ante la mesa, engolfa-

—¿Pero qué quiere decir esto, amigo mío?—preguntó á su novio, presa de terrible emoción.—¿Por qué la señorita Harmant, al vernos juntos, ha cambiado, de repente, de color y de actitud? ¿Por qué ella tan amable de ordinario y tan cariñosa conmigo, ha adoptado de repente un tono seco y duro que no le había visto jamás? ¿Por qué viniendo á conversar conmigo largo rato, ha partido de improviso con los ojos arrasados de lágrimas y despidiendo destellos de furor? —No lo sé, querida mía—respondió Luciano, que no quería alejar la calma del corazón de su novia, hablándole de las proposiciones del señor Harmant.—María está muy enferma, bien lo sabes; y sin duda habrá experimentado alguna crisis durante su fatigosa ascensión hasta este sexto piso, á la cual debemos atribuir la causa de su inesperado cambio.

—¿Pero qué quiere decir esto, amigo mío?—preguntó á su novio, presa de terrible emoción.—¿Por qué la señorita Harmant, al vernos juntos, ha cambiado, de repente, de color y de actitud? ¿Por qué ella tan amable de ordinario y tan cariñosa conmigo, ha adoptado de repente un tono seco y duro que no le había visto jamás? ¿Por qué viniendo á conversar conmigo largo rato, ha partido de improviso con los ojos arrasados de lágrimas y despidiendo destellos de furor? —No lo sé, querida mía—respondió Luciano, que no quería alejar la calma del corazón de su novia, hablándole de las proposiciones del señor Harmant.—María está muy enferma, bien lo sabes; y sin duda habrá experimentado alguna crisis durante su fatigosa ascensión hasta este sexto piso, á la cual debemos atribuir la causa de su inesperado cambio.